



GUÍA DOCENTE 2025-2026  
**Las TIC en la enseñanza de las Ciencias Sociales**

**1. Denominación de la asignatura:**

LAS TIC EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

**Titulación**

Grado en Maestro y Maestra de Educación Infantil

**Código**

5786

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Módulo de Optatividad

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Didácticas Específicas

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

Delfín Ortega Sánchez

**4.b Coordinador/a de la asignatura**

Delfín Ortega Sánchez

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

3º Curso; 6º semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Optativa



**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6

**8. Competencias // Resultados de aprendizaje**

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CEO23: Fomentar experiencias de iniciación a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CEO24: Utilizar las TIC para favorecer la construcción de las nociones espacio-temporales en los niños de 3 a 6 años.

CEO26: Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto de fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

CEO27: Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas.

CEO28: Desarrollar habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

CEO29: Desarrollar el espíritu de iniciativa y una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de la profesión.

CEO30: Estar comprometido con el fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, justicia y no-violencia.

**9. Programa de la asignatura**

**9.1- Objetivos docentes**

- 1.- Utilizar las TIC como herramientas para la adquisición de nociones espaciales, temporales, sociales y culturales en el alumnado de la etapa de Infantil.
- 2.- Analizar y diseñar materiales curriculares digitales del ámbito de las Ciencias Sociales para la etapa de Educación Infantil.
- 3.- Adquirir la competencia digital docente en el ámbito curricular de las Ciencias Sociales.



|                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)</b>                                                                                                                                 |
| <b>1.- Las TIC y el desarrollo de la competencia digital docente en la enseñanza de las Ciencias Sociales.</b>                                                                        |
| <b>2.- Integración curricular de las competencias clave en Educación Infantil.</b>                                                                                                    |
| 2.1.- Competencias sociales y cívicas                                                                                                                                                 |
| 2.2.- Conciencia y expresiones culturales                                                                                                                                             |
| 2.3.- Competencia digital                                                                                                                                                             |
| <b>3.- El Rincón del Ordenador: aplicaciones y recursos didácticos digitales para el aula de Ciencias Sociales.</b>                                                                   |
| <b>4.- Estrategias de aprendizaje colaborativo/cooperativo por descubrimiento digitales en Educación Infantil: las WebQuests.</b>                                                     |
| 4.1- Concepto de WebQuest                                                                                                                                                             |
| 4.2.- Estructura y tipología de WebQuests                                                                                                                                             |
| 4.3.- Diseño de WebQuests para la enseñanza-aprendizaje del entorno social y cultural en Educación Infantil.                                                                          |
| <b>9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto</b>                                                                                                                        |
| <a href="https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5786&amp;auth=SAML">https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5786&amp;auth=SAML</a> |



**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:**

| Metodología                                                                | Competencia/resulta<br>do de aprendizaje<br>relacionado            | Horas<br>presenciales | Horas de<br>trabajo | Total de<br>horas |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|
| Clases teóricas                                                            | CB3; CB5; CEO24                                                    | 8                     | 15                  | 23                |
| Clases prácticas                                                           | CB3; CB5; CEO23;<br>CEO24                                          | 9                     | 16                  | 25                |
| Cumplimentación de<br>cuestionarios y<br>resolución de estudios<br>de caso | CB3; CEO24;<br>CEO27; CEO28;<br>CEO30                              | 9                     | 15                  | 24                |
| Grupos focales y<br>debates en gran grupo                                  | CEO23; CEO24;<br>CEO27; CEO30                                      | 4                     | 5                   | 9                 |
| Elaboración de<br>memorias e informes<br>de evaluación                     | CB3; CB5; CEO23;<br>CEO24; CEO26;<br>CEO27; CEO28;<br>CEO29, CEO30 | 20                    | 35                  | 55                |
| Preparación de la<br>evaluación (prueba<br>escrita)                        | CB3; CB5; CEO26;<br>CEO27                                          | 4                     | 10                  | 14                |
| <b>Total</b>                                                               |                                                                    | 54                    | 96                  | 150               |

**11. Sistemas de evaluación:**

Es condición necesaria para superar la asignatura obtener un mínimo del 50 % de la calificación máxima en el examen y un mínimo de un 50 % de la calificación máxima en la realización de materiales curriculares, comentarios, resolución de actividades y debates.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4.9, en cuyo caso la calificación global será 4.9 (art. 19.9 del Reglamento de Evaluación).

No son susceptibles de recuperación en segunda convocatoria los procedimientos de evaluación basados en trabajos y prácticas realizadas en grupo, así como la participación activa del alumno y de la alumna que, por su naturaleza y características, resulta imposible repetir.



De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario".

| <b>Procedimiento</b>                                                  | <b>Peso<br/>primera<br/>convocatoria</b> | <b>Peso<br/>segunda<br/>convocatoria</b> |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Examen                                                                | 40 %                                     | 40 %                                     |
| Diseño de materiales curriculares (Dossier WebQuest)                  | 40 %                                     | 40 %                                     |
| Comentarios de vídeos documentales y conferencias temáticas virtuales | 10 %                                     | 10 %                                     |
| Participación activa                                                  | 10 %                                     | 10 %                                     |
| <b>Total</b>                                                          | <b>100 %</b>                             | <b>100 %</b>                             |

#### **Evaluación excepcional:**

##### **EVALUACIÓN EXCEPCIONAL**

Los y las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito la Decana acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La Decana resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación).

La evaluación excepcional de esta asignatura consistirá en:

- Examen presencial, con un peso en la calificación total del 40%.
- Diseño de materiales curriculares (Dossier WebQuest), con un peso en la calificación total del 40%.
- Comentarios de vídeos documentales y conferencias temáticas virtuales, con un peso en la calificación total del 20%.

##### **PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA**

En el caso de los y las alumnas que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.



#### ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización por el alumno o alumna de tres pruebas que valorarán la adquisición de los distintos contenidos teórico-prácticos y competencias recogidas en la Guía Docente del curso anterior:

- Prueba de contenidos teóricos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 20%.

#### 12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales bibliográficos, digitales y audiovisuales. Plataforma UBUVirtual.  
Apoyo individualizado tutorial presencial y on-line

#### 13. Calendarios y horarios:

Calendario, horarios y fechas de las pruebas de evaluación:  
Pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>

#### 14. Idioma en que se imparte:

Castellano